

Acta Histórica de la Colocación Del Gran Diamante

Engarzado en 1931.—
Pesa 23 kilates. —Está
valuado en \$8,000.00

Damos a la publicidad el acta histórica de la colocación del gran diamante del Capitolio, que encierra datos curiosos e interesantes y que textualmente dice así:

En La Habana, reunidos los que suscriben, en la rotonda del Salón de Pasos Perdidos, hacen constar lo siguiente:

PRIMERO: Que habiendo propuesto el ingeniero jefe del Negociado de Caminos y Puentes, señor Manuel A. Coroalles al doctor Carlos Miguel de Céspedes, Secretario de Obras Públicas que señalara el punto Cero del kilometraje de las carreteras de Cuba, se convino en fijar la intersección del eje vertical de la cúpula del Capitolio con el plano del piso de la rotonda del Salón de Pasos Perdidos.

SEGUNDO: Enterados los señores Fratelli Remuzzi y la firma Vereinigte Fichtelgebirge Granit Syenit u Marmorwerke, A. G., adjudicatarios de la subasta de mármoles con destino al Capitolio, del deseo del señor Secretario de marcar el punto antes aludido por medio de una señal digna y característica, sugirieron de modo espontáneo, la idea de que ese punto se indicase con un brillante de adecuado tamaño, que ellos costearían de su propio peculio.

TERCERO: El doctor Carlos Miguel de Céspedes, Secretario de Obras Públicas dió su aprobación a la idea propuesta, sugiriendo que el referido brillante fuese adquirido por medio de una suscripción entre todos los que en cualquier forma trabajaban en aquellos momentos en la obra, completándose la cantidad que hiciese falta con el generoso ofrecimiento de los citados contratistas. El doctor Carlos Miguel de Céspedes se hizo cargo de llevar a la realidad dichos propósitos, adquiriendo con tal fin un brillante de veintitrés kilates de peso, por el infimo precio de ocho mil pesos, suma que fue íntegramente cubierta en la forma ante indicada, sin costo alguno para el Estado. El referido brillante es el que en el día de hoy ha quedado colocado en el centro de la rotonda del Salón de Pasos Perdidos del Capitolio.

CUARTO: El expresado brillante está montado por la casa Marzo de París, sobre una cama de platino, con un reborde superior que lo sujeta, fundido a un arco de oro, procedente en su mayor parte de la pluma del mismo metal con que el honorable señor presidente de la República, general Gerardo Machado y el doctor Carlos Miguel de Céspedes,

Secretario de Obras Públicas, firmaron el decreto sancionando y promulgando la llamada Ley de Obras Públicas, y el doctor Carlos Miguel de Céspedes el contrato de obras del Capitolio y el contrato de la carretera central, estando así mismo fundidos esos metales a una barra de bronce de $\frac{3}{4}$ " de diámetro y 20 centímetros de profundidad, en forma de rosca y con un anclaje también atornillado en forma de «cola de pato». Este perno que forma una sola pieza con el brillante, el platino, el oro y el bronce, está enclavado en el centro de una pieza monolítica de mármol, de 25 centímetros de diámetro, formando el diseño de una estrella de ocho puntos, compuestas de piedras finas, como ónix, jade y amarillo de siena. Este macizo que tiene tres pulgadas de espesor, está colocado juntamente con la barra de bronce donde se engasta el brillante, dentro de una placa de concreto, en el cual se realizó una abertura cónica, para dar paso a la barra de bronce, quedando de este modo completamente fijado el perno en condiciones de absoluta seguridad.

QUINTO: Tomando como centro dicho brillante, se ha construido un círculo de bronce sobre el cual está trazada una rosa de los vientos, indicando los puntos cardinales y sus correspondientes intermedios, y fijado según las orientaciones astronómicas.

Y habiendo sido colocados en el día de hoy el expresado brillante y dicha rosa de los vientos en el centro de la rotonda del Salón de Pasos Perdidos del Capitolio, señalando el punto de arranque de todas las carreteras de la República, con objeto de hacer constar su significación, se levanta la presente, que se colocará para conocimiento general en lugar de la rotonda del Salón de Pasos Perdidos del Capitolio.

En La Habana, a veintisiete de enero de mil novecientos treinta y uno.

(Fdo.) Carlos Miguel de Céspedes, Secretario de Instrucción Pública, ex Secretario de Obras Públicas.—
(Fdo.) P. P. Fratelli Remuzzi.—
(Fdo.) P. P. Vereinigte Fichtelgebirge Granit, Syenit u Marmorwerke A. G.—(Fdo.) José M. Iglesias, teniente coronel del Ejército, en comisión en la Secretaría de Obras Públicas.—(Fdo.) Eugenio Rayneri, director técnico y artístico del Capitolio. (Fdo.) César Celorio, capitán de ingenieros, en comisión en la Secretaría de Obras Públicas.

Paris, marzo 2/1931

IPD

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA